

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

**1122** *Anuncio de expropiación para la adquisición de varias fincas situadas en el acceso a Úbeda por la A-316.*

#### **Edicto**

*Expediente núm. PAT390/2015*

Este Ayuntamiento ha incoado expediente de expropiación para la adquisición de varias fincas situadas en el acceso a Úbeda por la A-316 (antigua CN-321) comprendido entre el trazado anterior y el actual de la carretera, para su incorporación al Sistema General de Equipamientos como Suelo Dotacional (Zona Verde) del Plan General de Ordenación Urbanística de Úbeda.

En esta expropiación se va a aplicar el procedimiento de tasación conjunta establecido en el art. 162 la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) y legislación supletoria, en cuyo cumplimiento el proyecto de expropiación queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio de este Ayuntamiento, por plazo de un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, en particular en lo que concierne a titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Las fincas afectadas y sus titulares son los siguientes:

Rústica. Haza en el sitio Camino del León y Cara de Baeza, término de Úbeda, con superficie de una hectárea veinticuatro áreas treinta y una centiáreas que linda: Norte, Camino de Plazorita; Sur, Carretera de Úbeda a Baeza; Este, Carmen Atienza de la Blanca y Oeste, tierra de herederos de Don Cesáreo Pérez Almagro.

Titular: Don Cipriano Ruiz Baras, en pleno dominio.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Úbeda: Tomo 1783, Libro 813, Folio 24, Finca número 14.328.

Rústica.- Haza de tierra en el sitio Camino del León y Cara Baeza, término de Úbeda, con superficie de una hectárea, veintisiete áreas, tres centiáreas. Linda: Norte, Camino de Plazorita; Sur, Carretera de Úbeda-Baeza; Este, herederos de Juan Martínez Cano; y Oeste, Catalina Atienza de la Blanca.

Titulares: Don Pedro Ruiz Baras y Doña María Morón Martínez el 25% del pleno dominio, Don Tomás Ruiz Baras y Doña Sebastiana Expósito Sánchez el 25% del pleno dominio, Don Cipriano Ruiz Baras el 25% del pleno dominio, Doña Ana María Ruiz Jiménez el 6,25%

del pleno dominio y Don Francisco José Ruiz Jiménez el 6,25% del pleno dominio.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Úbeda: Tomo 1.186, Libro 500, Folio 212 y Tomo 1.903, Libro 883, Folio 133, Finca número 26.998.

Rústica.- Haza de secano en el sitio del León o Cara de Baeza, término de Úbeda, con una extensión superficial de treinta y seis áreas y treinta y una centiáreas y ochenta y tres decímetros cuadrados. Linda al Norte, el camino Partidor, Sur, la carretera de Baeza; Este, finca de Antonia Ruiz García y Oeste con Doña María del Rosario García.

Titulares: Don Tomás Ruiz Baras y Doña Sebastiana Expósito Sánchez en pleno dominio.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Úbeda: Tomo 1.546, Libro 683, Folio 159, Finca número 45.309.

Rústica.- Haza de secano en el sitio del León o Cara de Baeza, término de Úbeda, con superficie de treinta y seis áreas treinta y una centiáreas ochenta y dos decímetros cuadrados. Linda: Norte, camino Partidor; Sur, Carretera de Baeza; Este, Francisco Almagro Reyes y Oeste, Finca de Tomás Ruiz Baras.

Titular: Doña Antonia Ruiz García en pleno dominio.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Úbeda: Tomo 1.546, Libro 683, Folio 159, Finca número 45.308.

Úbeda, a 07 de Marzo de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.